

LA YESCA, NAYARIT; A 20 DE JULIO DEL 2025.
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2025.

PRESIDENTA	C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ
SINDICA	C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ
REGIDORA	C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ
REGIDORA	C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS
REGIDORA	C. ABIGAIL BUGARIN
REGIDOR	C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA
REGIDOR	C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO
REGIDOR	C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ
REGIDORA	C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA

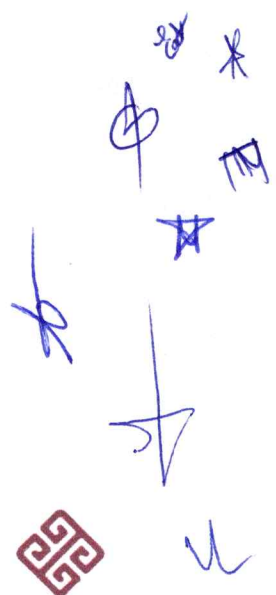
Con fundamento en los artículos 50 fracción I, 52, 54 y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y por instrucciones de la **Presidenta Municipal C. Rosa Elena Reyes Jiménez**, me permito convocarle a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit**; misma que tendrá verificativo el día **Martes, veintidós de julio del dos mil Veinticinco 2025**, a las **11:00 horas** en las **Oficinas Auxiliares del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit**, ubicadas en la localidad de **Puente de Camotlan, Municipio de la Yesca, Nayarit**; Lugar acordado para la celebración de dicha sesión.

Para tal efecto me permito anexar al presente, la propuesta del Orden del Día.

ATENTAMENTE



LIC. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



**H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MARTES 22 DE JULIO DEL 2025. 11:00 HORAS.
EN LAS OFICINAS AUXILIARES DEL H. XXXIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE
PUENTE DE CAMOTLAN, MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT.
DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL.**

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Décima Primera Sesión Extraordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.
- V. Clausura de la sesión.

